

Orientaciones para el diseño de una  
Secuencia Didáctica  
Formación Cívica y Ética

**Educación Primaria**

En el Programa Integral de Formación Cívica y Ética, desde sus primeros elementos –propósitos, enfoque, competencias cívicas y éticas, ámbitos—encontramos ya orientaciones para el diseño de una secuencia didáctica.

En el apartado en donde se explica la organización de los bloques didácticos, se precisa que en las secciones didácticas:

“contienen actividades sugeridas en las que se ilustra algunas posibilidades para promover las competencias...”

“A través de estas secciones se brindan ejemplos concretos del tipo de estrategias y recursos que pueden ponerse en marcha para que los alumnos dialoguen y reflexionen críticamente, formulen explicaciones y cuestionamientos como parte del desarrollo de las competencias.

“Con la finalidad de que la asignatura se vincule con otras del mismo grado, así como con aspectos del ambiente escolar y la experiencia cotidiana de los alumnos, las secciones didácticas ofrecen la posibilidad de trabajarse como proyectos en los que se aborden temáticas relevantes para la comunidad escolar. Si bien se ha establecido una secuencia de las unidades, este planteamiento es flexible y su orden puede modificarse en atención al contexto y las situaciones que se presenten en el grupo y en la escuela.

“Las actividades de aprendizaje incluidas en las secciones didácticas ilustran una manera posible de trabajar. Estos ejemplos no agotan las estrategias de los docentes para abordar las temáticas de cada sección. Incluso, es factible que, de acuerdo con las experiencias que tienen lugar en el aula y en la escuela, diseñen otras secciones que complementen o sustituyan algunas de las propuestas, y que contribuyan al desarrollo de las competencias previstas.” (p. 34)

En las secciones didácticas encontramos propuestas de secuencias didácticas.

Más adelante, en el apartado “orientaciones didácticas”, se indica:

“El trabajo que se desarrolle en la asignatura del Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) demanda la incorporación de procedimientos formativos congruentes con el enfoque por competencias planteado para la misma.

“Los procedimientos formativos son estrategias y recursos que facilitan el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en los cuatro ámbitos de formación: ambiente escolar, vida cotidiana de los alumnos, asignatura y trabajo transversal.

“Para el presente programa se han considerado como procedimientos formativos fundamentales: el diálogo, la toma de decisiones, la comprensión crítica, la empatía y el desarrollo del juicio ético, los cuales podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los maestros adopten.” (p. 35)

Y finalmente se indica:

“Estos procedimientos se concretan en actividades como:

- La investigación en fuentes documentales y empíricas accesibles a los alumnos como pueden ser los libros de texto, las Bibliotecas de Aula y la biblioteca escolar. También se incluyen actividades de indagación en el entorno escolar y comunitario a través de recorridos por la localidad, diseño, aplicación, sistematización e interpretación de entrevistas y encuestas.
- La discusión de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, negociar y establecer acuerdos.
- La participación social en el entorno a través de la difusión de información en trípticos y periódicos murales; desarrollo de acciones encaminadas al bienestar escolar; organización de charlas y conferencias.” (p. 35)

Todas estas son las orientaciones que se deben tomar en cuenta para el diseño de una secuencia didáctica en Formación Cívica y Ética.

- SEP. Programa Integral de Formación Cívica y Ética, México, SEP, 2008.

### **Educación Secundaria**

La planeación didáctica es muy importante en Formación Cívica y Ética, la quinta sesión de trabajo de la *Guía de Trabajo, Formación Cívica y Ética*, se dedica a ello.

Se plantea como necesario que los docentes reconozcan los elementos mínimos a considerar en la planeación de una secuencia didáctica.

Para el diseño de una secuencia didáctica considere lo siguiente, que se plantea en la *Guía de trabajo, Formación Cívica y Ética*:

- “Se destaquen la forma de cómo se contribuye al desarrollo de las competencias cívicas y éticas relacionadas con los subtemas, para lo cual podrá consultarse...[la] Secuencia de las competencias cívicas y éticas por temas y subtemas...
- Se establezca la correspondencia entre las competencias, los propósitos y los aprendizajes esperados.

- Se proponga una pregunta, problema o situación problematizadora, para que los alumnos pongan en acción los recursos intelectuales que poseen y sean dotados de otros nuevos que les permitan resolver el desafío planteado.
- Se precise el tipo de fuentes con las que trabajarán los alumnos para desarrollar habilidades intelectuales y la formación de nociones involucradas en la competencia.
- Se expliciten las formas y momentos posibles en que los alumnos externarán actitudes vinculadas con la competencia.
- Se desarrollen las actividades de aprendizaje mediante una estructura que considere el inicio, desarrollo y cierre de las mismas.
- Se definan los posibles momentos y aspectos de evaluación de acuerdo con los aprendizajes esperados.

Se recomienda tomar en cuenta el programa de la asignatura, la antología y las actividades...[de la guía], para elaborar la planeación de la secuencia didáctica.” (pp. 47-48).

- SEP. Formación Cívica y Ética. Guía de Trabajo. Primer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006. Reforma de la Educación Secundaria. México, SEP, 2007.
- Puig Rovira, J. Ma. y X. Martín García. La educación moral en la escuela, Barcelona, Edebé (Innova, 5), 1998, pp. 129-174.

En la *Guía de Trabajo* Formación cívica y ética II, se avanza en la planeación de un bloque y en las características de las secuencias de aprendizaje en Formación cívica y ética.

La planeación didáctica en Formación Cívica y Ética tiene como base el programa de estudios de la asignatura, que se organiza por bloques, esa constituye la primera referencia. (Guía de trabajo p. 31)

“Las secuencias de actividades de enseñanza/ aprendizaje o secuencias didácticas son la manera de encadenar y articular las diferentes actividades a lo largo de una unidad didáctica (bloque de contenidos). Son un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos, que tienen un principio y un final conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado”.

Zabala, Antoni (1995), *La práctica educativa. Cómo enseñar*, p. 17-18.

El libro de texto no puede ser la única fuente de información y el instrumento exclusivo de trabajo del alumno. Por ello es necesario, primero diseñar la secuencia de aprendizaje, considerando diversos recursos, para luego apoyarse en lo planteado en los libros de texto, pero sin restringirse a lo señalado en ellos, es preciso hacer un uso creativo de la información y de la propuesta didáctica presenta en los libros.

En la asignatura Formación Cívica y Ética, se recomienda que las secuencias de aprendizaje tengan en cuenta el análisis que realizarán sobre las 3 sesiones anteriores del Programa de estudios de tercero y las posturas teóricas sobre educación moral y ciudadanía. Además, considere los aspectos mencionados en el siguiente cuadro:

Para el diseño de su secuencia didáctica el formato es libre, sin embargo, es necesario que consideren los siguientes elementos:

- Bloque
- Tema
- Subtema
- Propósito. Seleccionar uno de los señalados en el bloque.
- Aprendizaje esperado. Seleccionar alguno (s) del bloque.
- Competencia a desarrollar. Desglosar la competencias en nociones, habilidades y actitudes. Partir de la competencia cívica y ética y de su relación con los contenidos del subtema. Establecer correspondencia entre competencias, propósitos y aprendizajes esperados. Definir las actividades y las fuentes de información en atención a las nociones, habilidades y actitudes de las competencias (Anexo 4 ).
- Elementos para su integración. Es la descripción general de las actividades que realizarán los alumnos en la secuencia para desarrollar las competencias, propósitos y aprendizajes esperados, tomando en cuenta sus conocimientos previos, las características de su contexto y los recursos didácticos de los que dispone el profesor. Se trata de articular todos elementos y de poner en juego la creatividad del docente, para acercarlos a los alumnos y sus contextos. La integración de los elementos permite desarrollar secuencias por competencias, pues demanda del docente el diseño de estrategias de aprendizaje que trasciendan la mera lectura del libro de texto y requiere de establecer relaciones con el contexto.
- Actividades. Partir de experiencias cotidianas y encaminarlas a logro de los aprendizajes esperados para definir la secuencia. Explicitar las formas y momentos posibles en que los alumnos externarán actitudes vinculadas con la competencia. Precisar el tipo de fuentes con las que trabajarán los alumnos para desarrollar habilidades intelectuales y la formación de nociones involucradas en la competencia. Prever en qué momentos deberán buscar información y lo que harán con ella. Desarrollar las actividades de aprendizaje mediante una estructura que considere inicio, desarrollo y cierre. Es conveniente que por cuestión de orden las actividades se numeren. Emplear diversos libros de texto, pues la visión de varios autores sobre un tema enriquece la perspectiva general.

Materiales. Considerar el uso de diversos recursos didácticos:

- Libros de la biblioteca de aula.

- Recursos literarios: novelas, cuentos, fábulas, poemas, ensayos, etc.
- Tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo, consulta de páginas electrónicas de distintas instituciones.
- Periódicos, revistas, programas de radio o de televisión.
- Películas que traten problemas sociales o que presenten situaciones morales.
- Relatos de situaciones observadas por los alumnos en su casa, la escuela, el grupo de amigos, la colonia o la localidad.

Productos.

Evaluación. Definir los posibles momentos y aspectos de evaluación de acuerdo con los aprendizajes esperados.

Tiempo estimado de trabajo.

(Guía de trabajo, p. 32-33)

- SEP. Formación Cívica y Ética II. Guía de Trabajo. Primer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006. Reforma de la Educación Secundaria. México, SEP, 2008.